

## Informe de Actividades Abril 2023

Guatemala 28 de abril de 2023 ✓

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-63-2023-029 ✓
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para el mes de abril, se continuo con el seguimiento de los temas impartidos durante el reciente taller impartido a los delegados departamentales y que se desarrolló en el mes de marzo, para lo cual se brindaron lineamientos de trabajo y directrices para el desarrollo de actividades. Algunos de los compromisos que se establecieron en dicho taller, incluyen tareas y seguimiento a temas específicos, para que todo el personal maneje de buena manera la información que se les compartió.</li></ul> <p>Se desarrollaron reuniones de seguimiento en las tres delegaciones departamentales asignadas, con la intención de solventar dudas que pudieran haber quedado pendientes. Adicional se revisaron todas las tareas que fueron generadas en las delegaciones departamentales, con la intención de que se dé cumplimiento a los requerimientos que fueron emitidos desde la dirección de fortalecimiento institucional.</p> <p>Adicional, en otros temas que fueron requeridos por monitores o delegados departamentales, fueron retroalimentados para que estos queden con total claridad. Todas las actividades, son coordinadas y desarrolladas junto con los delegados departamentales.</p>
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los meses surgen temas nuevos en los cuales es necesario reforzar conocimientos junto con los delegados departamentales. Para esto en distintos espacios, en delegación departamental, durante el acompañamiento en reuniones o en reuniones que corresponden al sistema nacional de seguridad alimentaria, se aprovechan los espacios para apoyar a los delegados departamentales en temas que no dominan con total fluidez.</li></ul> <p>El presente mes, se hizo énfasis en la elaboración de guías metodológicas de capacitación, para miembros de CODESAN de Quetzaltenango, para lo cual se desarrollaron varias</p>

		<p>reuniones con algunos monitores municipales. Esta actividad se desarrolló durante el presente mes.</p> <p>Adicional cuando existen dudas, con respecto a temas referentes a temas de seguridad alimentaria y nutricional, se refuerzan o se busca apoyo de personas expertas, para que nuevamente los temas queden lo más claro posible y se apliquen adecuadamente en los distintos espacios en donde se coordina con diferentes instituciones o diferentes actores.</p>
3	<p>c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico, agua y saneamiento, salud, nutrición, monitoreo, valoración y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el mes de abril, se continuo con los procesos de retroalimentación, relacionados con el reciente taller de capacitación impartido a delegados departamentales y facilitadores regionales, y se compartió la información que se brindó en estos. Tomando en consideración que los temas impartidos, generaron expectativas, además del deseo de seguir aprendiendo de estos, para el presente mes, se trabajó en reforzar los temas impartidos.</li> </ul> <p>Es importante mencionar que todos los temas abordados y trabajados con los monitores y algunos delegados, se contextualizaron para que, con esto, puedan ponerlos en práctica y mejorar el trabajo que desempeñan.</p> <p>Los contenidos de capacitación que fueron generados en la delegación de Quetzaltenango, servirán para ser replicados en las demás delegaciones asignadas, con la intención de que todos puedan retroalimentarse con los conocimientos compilados en dichas guías metodológicas e incluso puedan ser replicadas en otras instancias de coordinación.</p>
4	<p>d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de estrategias nacionales, programas gubernamentales y de Cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A nivel departamental y municipal, se ha identificado que, de parte del personal institucional, existe desconocimientos de los procesos que se deben desarrollar, y más importante aún, existe desconocimiento de las corresponsabilidades institucionales, lo que dificulta el que las instituciones, hagan lo que, en ley, les corresponde. Por esto durante el presente mes de abril, se trabajo en elaborar documentos que puedan utilizarse para capacitar a los miembros de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional y conozcan sus responsabilidades.</li> </ul> <p>Esta necesidad de información surgió como una necesidad ante la apatía de coordinación que existe entre los miembros. Por esto durante el presente mes, se trabaja en la elaboración de guías metodológicas para capacitar a los miembros de COMUSANES y CODESANES, sobre sus responsabilidades institucionales. Estas actividades esperamos que se puedan desarrollar a partir del mes de mayo.</p>
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN, COMUSAN y COCOSAN de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tal como se mencionó en puntos anteriores, los talleres desarrollados, brindaron herramientas para desarrollar o impulsar procesos de articulación con miembros de las comisiones departamentales y municipales de seguridad alimentaria y nutricional y con esto, desarrollar un mejor trabajo en pro de las poblaciones más vulnerables y una mejor atención mediante la articulación de esfuerzos, para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria.</li> </ul> <p>Para esto es necesario que todo el personal, conozca cuales son los roles que deben desempeñar y con ello, contribuir desde sus espacios y responsabilidades institucionales. El personal de SESAN es el responsable de impulsar estos espacios de coordinación y propiciar que se mejoren los espacios de interacción, para atender las zonas que previamente han sido identificadas y validadas en los espacios de coordinación.</p>

		Se trabajo durante el presente mes, en fortalecer los conocimientos del personal, en todos los niveles.
6	f) Brindar asistencia técnica oportuna al equipo de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas en el POA SESAN de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mensualmente existe un listado de archivos que se deben completar, como parte de las metas físicas que le corresponde a SESAN. Estos archivos son elaborados, tomando como base, la información que es recabada y generada a nivel municipal y departamental. Generalmente también existen dudas al respecto de la información que debe incluirse y también dudas al respecto de cómo se debe elaborar dichos informes.</li> </ul> <p>En apoyo a las delegaciones asignadas, se acompaña la elaboración de los archivos que posteriormente se enviaran a la dirección de fortalecimiento institucional y previo al traslado oficial, se apoya en la revisión de estos, para que respondan a la información que es solicitada. Cuando existe información que no cuenta con la claridad o existen errores en la elaboración de estos, se rectifican y se corrigen, para que no existan rechazos de parte de la dirección. Para el presente mes de abril se revisó la totalidad de informes de las tres delegaciones asignadas: Informe de activación de CODESAN y COMUSANES. Archivos de reprogramación de POAS CODESAN y COMUSANES. Informes de capacitación en temas SAN a personal institucional. Monitoreo de MODA y ACF. Monitoreo de la GSAN.</p>
7	g) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central, principalmente en el seguimiento, monitoreo y cumplimiento de las metas físicas de los Planes Operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategias y Proyectos en SAN ejecutados o coejecutados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el presente mes, se agotó los procesos de validación de planes operativos y con esto, se inició con el proceso de medición y seguimiento a las actividades y acciones impulsadas y plasmadas dentro de los planes de acción. Resaltar que las acciones implementadas, corresponden a dinámicas que se promueven y se implementan en conjunto con los miembros de las comisiones de seguridad alimentaria.</li> </ul> <p>Este proceso de seguimiento se desarrolla mes a mes, con la intención de que se realicen enmiendas en donde se considere oportuno o se realicen incrementos o incluido se justifiquen algunos resultados que no se alcance en su totalidad. La intención es que los planes de trabajen de manera efectiva y respondiendo a necesidades que previamente han sido identificadas para atender necesidades relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional.</p>
8	h) Apoyar en el traslado de información del nivel comunal, municipal y departamental, brindando asistencia técnica y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el traslado oportuno de la información que es generada desde la dirección de fortalecimiento institucional, el día o los días posteriores a las reuniones en SESAN central, se desarrollan reuniones con los delegados departamentales, para compartir la información. Las reuniones se desarrollan con los delegados departamentales, un día después de las reuniones en nivel central. Con esto se garantiza que la información sea oportuna y eficaz y completa, de acuerdo con los lineamientos que se trasladan en la reunión previa.</li> </ul> <p>Posterior a esta reunión, se apoya a los delegados departamentales, en reuniones de equipo, en donde de igual manera se trasladan los lineamientos que previamente se trasladaron a los delegados departamentales. Estos espacios son únicamente para reforzar temas, si en algún momento no hubiera claridad de estos. De lo contrario únicamente se acuerpa las disposiciones que se emiten desde nivel central.</p> <p>En constantes lineamientos que surgen continuamente, de igual manera se apoya en el traslado de estos, para que se cumpla en calidad y tiempos establecidos y se atiendan los lineamientos girados, por las autoridades de nivel central. De</p>

		igual manera se da seguimiento al cumplimiento de los requerimientos.
9	i) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental, municipal y comunal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las tres delegaciones asignadas, se propician espacios de intercambio de experiencias entre los mismos municipios, o por medio de invitaciones que se giran a otros departamentos, para que sirvan de ejemplo, en donde se tengan experiencias exitosas, partiendo del análisis de información y que resulta ser el punto focal, para respuesta a necesidades. Por esto y con el conocimiento en temas de seguridad alimentaria, se promueve que los monitores municipales y delegados departamentales, en sus espacios de coordinación, analicen la situación de seguridad alimentaria y nutricional y respondan oportunamente y no únicamente se establezcan acciones de cumplimiento. Se promueve que todo el personal de SESAN, contribuya a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y se responda efectivamente, tal como lo indica la ley SAN que rige en Guatemala.</li> </ul>
10	j) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mensualmente se están desarrollando actividades en donde se fortalecen las capacidades técnicas del personal municipal y departamental, pero también se trabaja en mejorar las habilidades de trasmisión de conocimientos y más tomando como base que tenemos la responsabilidad de impulsar la comunicación para el cambio social y de comportamiento de la gran cruzada nacional por la nutrición en todos los niveles, el personal de la SESAN, debe tener las capacidades para la trasmisión de conocimientos. Para esto los ejercicios están encaminados en el desarrollo de habilidades, pero con calidad técnica, lo cual ha sido explicado en puntos anteriores. Las actividades son coordinadas en conjunto con otras instituciones, para que la atención sea integral y de calidad para las personas que lo necesitan. Se coordina con todo el personal de la SESAN, que todos trabajen y desarrollen temas en todos los espacios y directamente con la población objetivo.</li> </ul>
11	k) Apoyar al personal departamental para el cumplimiento de las metas físicas, medios de verificación, informes de cumplimiento y otros que están sujetas a calendarización y compromisos directos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional con las Direcciones de la SESAN e Instituciones de Gobierno y de la Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mensualmente se tiene que brindar cumplimiento a una serie de informes, como parte de las metas físicas institucionales que le corresponden a SESAN. Estas metas son respaldadas con la información que es generada desde el nivel departamental y municipal, para lo cual, todo el personal trabaja en la generación de información que permita el análisis y responda a las responsabilidades institucionales de la SESAN. Planes operativos, información de reuniones de comisiones departamentales y municipales y donde sea posible también comunitarias, análisis de desnutrición aguda, monitoreo de la desnutrición aguda y seguimiento a la entrega de alimento complementario, son algunos de los informes que son elaborados. Para el presente se apoyó en la revisión de estos y se brindó la información adicional que fue requerida, para que los departamentos asignados, cumplan con lo solicitado por la dirección de fortalecimiento institucional de la SESAN.</li> </ul>
12	l) Conducir procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta institucional ante situaciones de coyuntura SAN y emergencias ocasionadas por desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado de las constantes amenazas en las áreas de intervención, la seguridad alimentaria de las familias constantemente es vulnerada, factores climáticos, pandemias, enfermedades, sobrepoblación, etc. propician que la SAN, sea extremadamente frágil. Por esto es necesario que tomando en cuenta el contexto de cada zona, se establezcan planes</li> </ul>

		<p>coyunturales que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Se promueve con los monitores municipales que tengan el conocimiento de las áreas, para que apoyen la formulación de planes y la gestión de fondos, para el desarrollo de estos. Se busca anticipar, pero cuando sea necesario responder a problemáticas identificadas.</p>
13	m) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el presente periodo, se recibieron lineamientos enfocados en coordinaciones con otras instituciones, principalmente de coordinación, seguimiento a metas físicas, cumplimiento de instrumentos de planificación en todos los niveles, municipales y departamentales y seguimiento a la reactivación de comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles. La información generada y en seguimiento, fue trasladada oportunamente.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2330 13121 1301  
**Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 INGENIERO AGRONOMO  
 COL. 3,070

f)   
**Licenciado Rafael Salinas Gallardo**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_

# Informe Final de Actividades

Guatemala 28 de abril de 2023 ✓

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 30 de Abril de 2023, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe: ✓

1. Contrato No. DSESAN-63-2023-029 ✓
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el presente contrato, los contenidos ofrecidos al personal de la SESAN en las delegaciones asignadas, estuvo enfocado en temas administrativos y de planificación, para que fueran replicables en espacios de las comisiones municipales y departamentales de seguridad alimentaria y nutricional. En un proceso desarrollado para identificación de necesidades, se concluyó que existían vacíos en los procesos de planificación, lo cual es la base para el establecimiento de acciones y actividades en el marco de coordinación con otras instituciones y atender necesidades en las comunidades de atención.</li><li>En al menos 15 reuniones de equipo se reforzó el llenado de instrumentos de planes operativos, la importancia de los anteproyectos y las reprogramaciones, las cuales están enfocadas en aterrizar acciones puntuales y en respuesta a problemáticas identificadas.</li><li>De igual manera se trabajó con el componente 5 de la gran cruzada nacional por la nutrición y que es el cambio social y de comportamiento, en donde se apoya la elaboración de planes, para la implementación de acciones, enfocadas en mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional. Esta es una de las actividades que se trabajó en las 3 delegaciones, para que todo el personal se involucre y comiencen las acciones en los temas.</li></ul>
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el presente contrato se brindó acompañamiento a monitores municipales, en 15 visitas municipales, en donde se acompañó para la correcta aplicación de normativas en seguridad alimentaria y nutricional, orientados a la integración de esfuerzos institucionales y que contribuyan de manera sostenible y eficiente, a los temas relacionados con la seguridad alimentaria.</li><li>Como parte de estos procesos de capacitación y tomando en consideración las actuales condiciones de pandemia, se han</li></ul>

		<p>utilizado estrategias, como el acompañamiento individual a municipios, reuniones de equipo en donde se brindan temas relacionados con la seguridad alimentaria y acompañamiento a comisiones municipales, para conocer qué actividades en respuesta y aplicados a la realidad de los municipios, impulsa el personal de la secretaria de seguridad alimentaria. Se tiene por objetivo el fortalecimiento de capacidades, para la optimización de beneficios para las poblaciones objetivas.</p>
3	<p>c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico, agua y saneamiento, salud, nutrición, monitoreo, valoración y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el presente contrato, se brindó apoyo y acompañamiento para el desarrollo de cursos impartidos en colaboración con otras entidades, como el diplomado virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Se apoyo cuando fue requerido para que los participantes, contaran con todas las herramientas y lograran finaliza los cursos impartidos. Como se ha mencionado informes municipales, dentro de la zona asignada para apoyar, se refuerzan continuamente los conocimientos, para la optimización de resultados en campo y que contribuyan a los resultados que se obtienen con los cursos impartidos y brindados de parte de la secretaria.</li> </ul>
4	<p>d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de estrategias nacionales, programas gubernamentales y de Cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha identificado que, a nivel departamental, existen brechas de coordinación entre las instancias rectoras, para lo cual se trabaja en reforzar conocimientos y obligaciones de atención institucional y con base a la coordinación, se alcancen resultados palpables en las zonas de mayor vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional. Para estos las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, pasan a ser los espacios oportunos para reforzar conocimientos, establecer alianzas y atender necesidades en conjunto y por esto, la importancia de que todos asuman las responsabilidades que les corresponden. Se desarrollaron 15 reuniones de acompañamiento a los representantes institucionales, para concientizar y generar alianzas en donde se logra la integración de instituciones reuentes. De igual manera se pone a disposición de estos, procesos de fortalecimiento en temas de seguridad alimentaria, para que, en base a la política de seguridad alimentaria, nuevamente se retomen los temas de seguridad alimentaria necesarios.</li> </ul>
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN, COMUSAN y COCOSAN de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al igual que en el punto anterior, a nivel municipal por desconocimiento o por falta de lineamientos desde el nivel departamental, constantemente los representantes de las instituciones rectoras muestran renuencia y poco interés de integrarse en procesos de articulación en el marco de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional. Se desarrollaron procesos de capacitación en 15 espacios de COMUSAN en donde se acompaña a los monitores municipales, recordar las responsabilidades institucionales, sin generar polémica y apegados a la Ley SAN, para lograr la integración. También en espacios de COMUSAN, se incluyen acciones en las herramientas de planificación, para incidir en la participación institucional. Se trabaja a nivel de delegaciones, en 15 reuniones de equipo para el fortalecimiento de capacidades con los monitores municipales, para que tengan los elementos necesarios y desarrollar oportunamente la conducción de las comisiones de seguridad alimentaria y no existan vacíos que permitan le evasión de responsabilidades.</li> </ul>

6	f) Brindar asistencia técnica oportuna al equipo de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas en el POA SESAN de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte del POA SESAN, se encuentran incluidas actividades que en ocasiones les genera duda tanto a los delegados departamentales, como a los monitores municipales, por esto se trabajo en reforzar los conocimientos, para que el desarrollo de estas actividades, responda de manera efectiva a lo solicitado por la secretaria de seguridad alimentaria. Se aprovecharon los espacios de las reuniones departamentales, mensuales para hacerlos procesos de manera general y cuando fue requerido o se consideró necesario, se realizaron actividades de manera personalizada, para lograr claridad y calidad en los procesos. Se desarrollaron al menos 15 reuniones de retroalimentación, para lograr que los procesos respondieran a lo solicitado por la dirección de fortalecimiento institucional.</li> </ul>
7	g) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central, principalmente en el seguimiento, monitoreo y cumplimiento de las metas físicas de los Planes Operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategias y Proyectos en SAN ejecutados o coejecutados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el presente periodo de contrato, se finalizó el proceso de reprogramación de planes operativos de las comisiones municipales y departamentales de seguridad alimentaria y nutricional, así como los planes operativos correspondientes a la secretaria de seguridad alimentaria y nutricional. Para esto se apoyó en la revisión de la totalidad de planes operativos, en donde se revisó la totalidad de 44 planes municipales correspondiente a comisiones de seguridad alimentaria y 3 correspondientes a POAS SESAN. Se apoyo a los monitores municipales en la resolución de dudas que pudieran surgir, durante la implementación de los planes, para esto mediante acompañamiento, reuniones individuales, correos electrónicos, mensajería, etc., se atendieron las dudas que surgieron del tema y se logró la realización de la totalidad de planes operativos en todos los niveles del sistema nacional.</li> </ul>
8	h) Apoyar en el traslado de información del nivel comunal, municipal y departamental, brindando asistencia técnica y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha establecido una dinámica, la cual ha sido funcional para la mayoría de las delegaciones departamentales. Las reuniones se desarrollan con los delegados departamentales, un día después de las reuniones en nivel central. Se desarrollaron 8 reuniones con lo que se garantizó que la información sea oportuna y eficaz y completa, de acuerdo con los lineamientos que se trasladan en la reunión previa. Se desarrollaron 8 reuniones con los delegados departamentales, en reuniones de equipo, en donde de igual manera se trasladan los lineamientos que previamente se trasladaron a los delegados departamentales. Estos espacios son únicamente para reforzar temas, si en algún momento no hubiera claridad de estos. De lo contrario únicamente se acuerpa las disposiciones que se emiten desde nivel central. En constantes lineamientos que surgen continuamente, de igual manera se apoya en el traslado de estos, para que se cumpla en calidad y tiempos establecidos y se atiendan los lineamientos girados, por las autoridades de nivel central. De igual manera se da seguimiento al cumplimiento de los requerimientos.</li> </ul>
9	i) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental, municipal y comunal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las tres delegaciones asignadas, se propician espacios de intercambio de experiencias entre los mismos municipios, o por medio de invitaciones que se giran a otros departamentos, para que sirvan de ejemplo, en donde se tengan experiencias exitosas, partiendo del análisis de información y que resulta ser el punto focal, para respuesta a necesidades. Por esto y con el conocimiento en temas de seguridad alimentaria, se desarrollaron 15 reuniones con los monitores</li> </ul>



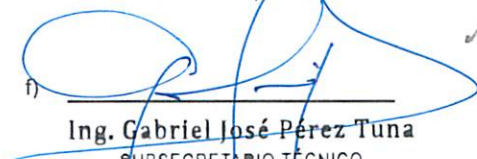
		<p>municipales y delegados departamentales, en sus espacios de coordinación, analicen la situación de seguridad alimentaria y nutricional y respondan oportunamente y no únicamente se establezcan acciones de cumplimiento.</p> <p>Se promueve que todo el personal de SESAN, contribuya a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y se responda efectivamente, tal como lo indica la ley SAN que rige en Guatemala.</p>
10	<p>j) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el presente contrato se desarrollaron 6 reuniones con el personal municipal y departamental en donde se fortalecen las capacidades técnicas del personal municipal y departamental, pero también se trabaja en mejorar las habilidades de transmisión de conocimientos y más tomando como base que tenemos la responsabilidad de impulsar la comunicación para el cambio social y de comportamiento de la gran cruzada nacional por la nutrición en todos los niveles, el personal de la SESAN, debe tener las capacidades para la transmisión de conocimientos.</li> <li>También se desarrollaron al menos 4 reuniones con integrantes de otras instituciones que pertenecen al SINASAN, para que la atención sea integral y de calidad para las personas que lo necesitan. Se coordina con todo el personal de la SESAN, que todos trabajen y desarrollen temas en todos los espacios y directamente con la población objetivo.</li> </ul>
11	<p>k) Apoyar al personal departamental para el cumplimiento de las metas físicas, medios de verificación, informes de cumplimiento y otros que están sujetas a calendarización y compromisos directos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional con las Direcciones de la SESAN e Instituciones de Gobierno y de la Cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de las responsabilidades que se deben cumplir a nivel departamental, esta el desarrollo de metas físicas institucionales y para esto, mensualmente se brinda seguimiento a la elaboración de informes mensuales, en donde se incluye la información correspondiente a metas físicas. En al menos 10 tipos de informes, correspondientes a diferentes temáticas, se brinda acompañamiento a la elaboración de los mismos, así como la revisión correspondiente, para que fueran informes de calidad y excelencia.</li> <li>Para el presente periodo, se revisaron 48 informes, correspondientes a metas físicas institucionales y posteriormente se trasladaron a la dirección de fortalecimiento institucional.</li> </ul>
12	<p>l) Conducir procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta institucional ante situaciones de coyuntura SAN y emergencias ocasionadas por desastres naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado de las constantes amenazas en las áreas de intervención, la seguridad alimentaria de las familias constantemente es vulnerada, factores climáticos, pandemias, enfermedades, sobrepoblación, etc. propician que la SAN, sea extremadamente frágil. Por esto se desarrollaron 4 reuniones para fortalecer los conocimientos del contexto donde trabaja el personal municipal y se establezcan planes coyunturales que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>Se promueve con los monitores municipales que tengan el conocimiento de las áreas, para que apoyen la formulación de planes y la gestión de fondos, para el desarrollo de estos. Se busca anticipar, pero cuando sea necesario responder a problemáticas identificadas.</li> </ul>

13	m) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el presente periodo, se recibieron lineamientos enfocados en coordinaciones con otras instituciones, principalmente de coordinación, seguimiento a metas físicas, cumplimiento de instrumentos de planificación en todos los niveles, municipales y departamentales y seguimiento a la reactivación de comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles. La información generada y en seguimiento, fue trasladada oportunamente.</li> </ul>
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2330 13424 1881  
**Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 INGENIERO AGRONOMO  
 COL. 3,070

f)   
**Ing. Gabriel José Pérez Tuna**  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**Licenciado Rafael Salinas Gallardo**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_